



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0163 -2021-GORE-ICA/GR

Ica, 11 JUN. 2021

Visto: la Resolución Jefatural N° 065-2021/SIS de fecha 24 de Mayo del 2021 mediante la cual el Pliego 135: Seguro Integral de Salud aprueba la transferencia financiera 2021, en el marco de los convenios suscritos con el Seguro Integral de Salud, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Gobierno Regional Ica,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional 0373-2020-GORE-ICA de fecha 31 de Diciembre del 2020, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2021, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad durante el año fiscal;

Que, el numeral 50.3 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la mayor disponibilidad financiera de los ingresos públicos que financian el presupuesto de los organismos públicos de los gobiernos regionales, que no se financien con recursos del Tesoro Público, se incorpora en sus respectivos presupuestos, mediante resolución del Titular de la Entidad durante el año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal iii) del numeral 26.1 del artículo 26° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, establece que La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recurso Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional

Que, a efectos de proceder con la utilización de los mencionados recursos y mantener el equilibrio presupuestario, es procedente incorporar mayores recursos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica, para el Año 2020, producto de la transferencia financiera realizada por el Pliego 135: Seguro Integral de Salud;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional; y, de conformidad el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el literal iii) del numeral 26.1 del artículo 26° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la





Gobierno Regional de Ica



Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2021 hasta por la suma de **S/ 1 528 357.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**; de acuerdo al siguiente detalle:



Fuente de Financiamiento	: 4 Donaciones y Transferencias	
Rubro	: 13 Donaciones y Transferencias	
	: Ingresos Presupuestarios	1 528 357.00
1.4	: Donaciones y Transferencias	1 528 357.00
1.4.1	: Donaciones y Transferencias Corrientes	1 528 357.00
1.4.1.3	: De Otras Unidades de Gobierno	1 528 357.00
1.4.1.3.1	: De Otras Unidades de Gobierno	1 528 357.00
1.4.1.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	1 528 357.00
	TOTAL INGRESO S/	1 528 357.00
		=====



El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS



Sección Segunda	: Instancias Descentralizadas	
Pliego	: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica	
Fuente de Financiamiento	: 4 Donaciones y Transferencias	
Rubro	: 13 Donaciones y Transferencias	
5 GASTO CORRIENTE		1 337 808.00
2.3 Bienes y Servicios		1 336 283.00
2.5 Otros Gastos		1 525.00
6 GASTO DE CAPITAL		190 549.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		190 549.00
	TOTAL EGRESOS S/	1 528 357.00
		=====



UNIDAD EJECUTORA	: 401 Hospital San José de Chincha
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
ACTIVIDAD	: 5000438 Apoyo A La Comunidad



Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE **1 525.00**
2.5 Otros Gastos 1 525.00

TOTAL S/ 1 525.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
ACTIVIDAD : 5001563 Atención En Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

GASTO CORRIENTE **337 490.00**
2.3 Bienes y Servicios 337 490.00

TOTAL S/ 337 490.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
ACTIVIDAD : 5001566 Otras Atenciones De Salud Especializadas
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE **58 177.00**
2.3 Bienes y Servicios 58 177.00

GASTO DE CAPITAL **15 720.00**
2.6 Adquisición De Activos No Financieros 15 720.00

TOTAL S/ 73 897.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 412 912.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
ACTIVIDAD : 5001171 Seguro Integral De Salud
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE **35 400.00**
2.3 Bienes y Servicios 35 400.00

TOTAL S/ 35 400.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
ACTIVIDAD : 5001562 Atención En Consultas Externas
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias





Gobierno Regional de Ica



5 GASTO CORRIENTE 61 558.00
 2.3 Bienes y Servicios 61 558.00

TOTAL S/ 61 558.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
 ACTIVIDAD : 5001563 Atención En Hospitalización
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE 50 736.00
 2.3 Bienes y Servicios 50 736.00

TOTAL S/ 50 736.00
 =====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 147 694.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios de Pischo

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
 ACTIVIDAD : 5001675 Control De Personas Sanas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias



5 GASTO CORRIENTE 299 312.00
 2.3 Bienes y Servicios 299 312.00

TOTAL S/ 299 312.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 299 312.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 405 Hospital de Apoyo Santa María del Socorro

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
 ACTIVIDAD : 5001563 Atención En Hospitalización
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias



5 GASTO CORRIENTE 77 900.00
 2.3 Bienes y Servicios 77 900.00

TOTAL S/ 77 900.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
 ACTIVIDAD : 5001569 Comercialización De Medicamentos E Insumos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias



Gobierno Regional de Ica



5 GASTO CORRIENTE	106 210.00
2.3 Bienes y Servicios	106 210.00
TOTAL S/	106 210.00
=====	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	184 110.00
=====	

UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
 ACTIVIDAD : 5001562 Atención En Consultas Externas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE	299 500.00
2.3 Bienes y Servicios	299 500.00
6 GASTO DE CAPITAL	174 829.00
2.6 Adquisición De Activos No Financieros	174 829.00
TOTAL S/	474 329.00
=====	

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos
 ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico Y Tratamiento De Coronavirus
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTO CORRIENTE	10 000.00
2.3 Bienes y Servicios	10 000.00
TOTAL S/	10 000.00
=====	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	484 329.00
=====	
TOTAL PLIEGO S/	1 528 357.00
=====	

Artículo 2º.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes



Gobierno Regional de Ica



"Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la citada norma legal.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 5°.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL

